Gobierno de Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 24 de mayo de 2023.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 20:30

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Lilián Rodríguez
Jorge Baccino (FA)	
José Abel Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:
1) Lectura Acta N°010/23.
2) Informes Sr. Alcalde
3) Rendición de gastos FIGM.
4) Propuesta Dirección Gral de Cultura.
5) Fijación fecha reunión MTL, ferias días miércoles.
6) Colaboración agua mineral para instituciones.
7) Solicitud de prórroga ocupación de padrón municipal.
8) Solicitud Sr. Wilson Sum, clases de yoga.
9) Compra de vestimenta para funcionarios.
10) Autorización de gastos FIGM.
11) Autorización de gasto proyecto "Consolidación en planta urbana".
12) Palabras de la Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
13) Palabras Sra. Concejal Rosario Lugo.
14) Palabras del Sr. Concejal Jorge Baccino.

Desarrollo:

1)-Se dio lectura al Acta Nº010/23, la misma fue aprobada y firmada.
2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes:
-El 17 de mayo comenzó la ejecución de la obra en el marco del Proyecto "Plan Municipal de Veredas" que lleva adelante el municipio año a año con Fondos del FIGM. El Sr. Alcalde detalló los tramos a realizar.
-A solicitud del Municipio Ingeniería de Tránsito realizó relevamiento en varios puntos donde se hace necesario colocar señalización horizontal y vertical, para mejorar la seguridad en el tránsito y la circulación de peatones.
-La D.G.O., realizó trabajos en calles de Casarino con aporte de balasto, y en Suárez, en calle Anzani; en el tramo que va hacia el Parque, y se continúa con la limpieza y tallado de cunetas en Villa Pisano.
-Dio comienzo de la obra de consolidación en el marco del proyecto "Consolidación en planta urbana" del POA 2023, abarcando las calles Juan Díaz de Solís; desde Ruta 84 hasta Luciano Dotta, y 18 de Julio; desde Ruta 84 hasta Anzani. Desde el Municipio se está convocando a

vecinos a una reunión en el Vagón el día d mañana a las 19:30 horas, a efectos de informar sobre la ejecución de la obra y evacuar dudas e inquietudes.
-En el marco de los cambios en gestión de residuos que se vienen llevando a cabo en la zona urbana del Municipio, y a partir de datos que indican un aumento sustancial en el volumen de materiales reciclables, compostaje y la mejora en limpieza de la vía pública, la Dirección de Gestión Ambiental propuso que el Municipio participe en Concurso Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Ambiente. Para lo cual ya se presentaron los formularios de la convocatoria, si bien el premio no tiene valor monetario es un reconocimiento para la localidad. El Sr. Alcalde felicitó a la comunidad y al Municipio y destacó a la Dirección y al Sr. Director Leonardo Herou por las políticas que se vienen llevando adelante en todo el departamento.
-La Cuadrilla realizó tareas de mantenimiento en las Plazas "De las Madres-Luisa Cuesta" y "Fernando Miranda", realizando en ésta última la restauración del monumento, y se instaló el cartel con el nombre de la Plaza y la imagen de Fernando Miranda, con motivo de una nueva fecha del 20 de mayo.
-Comenzaron las tareas podas en el territorio las cuales continuarán en el mes de junio, a cargo de la Cooperativa CEMPAN, en el marco del proyecto "Cooperativa de podas y mantenimiento de espacios públicos" del POA 2023.
-El Club Peñarol realizó trabajos de reparación y cerramiento en el predio municipal autorizado por el Municipio.
-La Dirección de Desarrollo Humano envió 10 botellones de 10 lts para cinco usuarios, destinando dos por persona, las entregas estarán a cargo de la Trabajadora Social Sra. Catlin Martínez, en base al criterio establecido por la Dirección.
-Se presentó el listado de formularios observados por el T.C.R., del ejercicio 2022, durante el cual se registró un solo gasto observado a nuestro Municipio. Explicando las razones que dieron lugar a dicha observación. El Sr. Alcalde destacó el trabajo del Municipio; en cuanto al buen desempaño y cumplimiento de la normativa en materia de gastos.
3)-Se presentó la rendición del FIGM, del período 20 de abril al 19 de mayo, se entregaron copias a los/as concejales/as presentes, y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.
4)-El Sr. Alcalde informó que mantuvo reunión con el Coordinador de Cultura y el Director del Área de Carnaval de la Intendencia, en la cual se propuso la organización de la etapa de clasificación de Llamadas del Carnaval 2024 en nuestra localidad. En vista de la buena organización de los eventos de carnaval que se han realizado por parte del Municipio. El evento tendría lugar la última semana del mes de octubre, enmarcado además en el mes aniversario del Municipio. Siendo un evento oficial de la Intendencia de Canelones, organizado en conjunto con el Municipio, que reúne una gran cantidad de público de varias localidades, se contaría con unas 10 o 12 comparsas.
El Sr. Alcalde propuso que se trate el tema por parte del Concejo, realizada la votación se aprobó por mayoría de 3 votos en un total de 4, con la negativa del Sr. Concejal José Zarza. El cual manifestó que no está de acuerdo en que se gaste dinero en ese tipo de eventos cuando hay otras cosas más importantes a su entender. Como por ejemplo poner alguna contención en el canal que quedó en la calle Zorrilla de San Martín esquina Bvar. Artigas.
El Sr. Alcalde le informó al Sr. Concejal que esa tarea está prevista ya que fue incluida en la ejecución de la obra que se está ejecutando en el barrio. Y que esta actividad queda enmarcada como se dijo en el presupuesto que se destina a los festejos del mes aniversario de la ciudad.
5)-Según lo informado en sesión anterior, Acta N°010/23, en vista de que ya se cuenta con los Delegados de la feria de los días miércoles, el Sr. Alcalde propuso que se fije una fecha para organizar la primera reunión de la MTL.
Tratado el tema, los Sres. Concejales José Zarza y Daniela Ruzzo, designados para la tarea, resolvieron fijar fecha para el próximo miércoles 31 de mayo a la hora 14 en el Municipio.
6)-En atención a lo resuelto por parte del Concejo en sesión anterior, Acta N°010/23, se entregaron los 100 bidones de agua a las Policlínicas de ASSE de Suárez y Casarino.
La Sra. Concejala Rosario Lugo informó sobre las diferentes situaciones de salud detectadas en la población a raíz no solo el consumo de agua de OSE sino por las duchas en personas alérgicas.

Se recibió solicitud enviada desde el Liceo de J. Suárez, mediante la cual se solicitó el apoyo del Concejo con agua mineral para elaboración de la merienda de los estudiantes con leche en polvo. Siendo necesarios un total de 40 lts semanales.
Tratado el tema, en vista de la situación actual de suma preocupación en cuanto al déficit hídrico, se resolvió aprobar la colaboración solicitada, emitiéndose autorización de gastos correspondiente.
El Sr. Concejal Jorge Baccino propuso que se deje a criterio del Sr. Alcalde la aprobación de solicitudes de este tipo, con el fin de agilizar las entregas que se deban realizar.
Tratado el tema, en vista de la necesidad que reviste la falta del insumo a nivel de las instituciones, se resolvió establecer que el Sr. Alcalde considere las solicitudes de agua mineral que se reciban.
7)-El Alcalde informó sobre una ocupación en el padrón Nº2609 de la localidad catastral Toledo Chico, ubicado en Villa San Felipe, espacio libre propiedad de la Intendencia de Canelones; se realizó la denuncia policial correspondiente y se creó expediente electrónico Nº2023-81-1400-00026, siendo elevado a la Dirección de Jurídica de la Intendencia de Canelones, como es el procedimiento habitual en estos casos. Desde el Cuerpo Inspectivo de Canelones visitaron la vivienda y labrada el acta, el CIC le otorgó plazo de 48 hs para desocupar el bien público. El Sr. Maicol Portillo, ocupante, envió nota al Concejo solicitando una prórroga, ya que debe conseguir un lugar para trasladarse él y su pareja que está embarazada, con todas sus pertenencias. Tratado el tema, por razones humanitarias, el Concejo resuelve por unanimidad, gestionar ante la autoridad departamental competente que se le otorgue un plazo de 180 días.
8)-Se recibió solicitud del Sr. Wilson Sum, para utilización de un espacio físico para brindar clases de yoga, comprometiéndose a otorgar becas a aquellas personas que no puedan costear las mismas.
Tratado el tema, se resolvió proponer la utilización del espacio del Vagón, los días domingos, siendo el único día disponibles en vista del cronograma de actividades que allí se desarrollan. Quedando a criterio del solicitante si el espacio es adecuado o no para el desarrollo de la actividad.
9)-El Sr. Alcalde informó sobre la necesidad de compra de vestimenta para funcionarios de Cuadrilla, considerando la época de invierno que se aproxima. Además propuso la compra de indumentaria para el personal administrativo.
Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, encomendado el inicio del procedimiento de Compra Directa correspondiente.
10)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 25 de mayo y el 07 de junio del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U15.110. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización de gastos.
11)-En el marco de la ejecución de la obra contemplada en el proyecto "Consolidación en planta urbana", se emitió autorización de gastos correspondiente.
12)-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo felicitó a la Dirección de Gestión Ambiental, al Municipio y a vecinos y vecinas, por llevar adelante juntos el nuevo sistema de gestión sustentable de residuos.
Con agrado saludó la decisión de la Dirección por valorar el trabajo del Concejo a nivel cultural, sostenido en el tiempo, y la organización de un evento tan importante para la localidad.
Por otra parte destacó el trabajo realizado por el Municipio y las funcionarias administrativas en materia de gastos, al tener una sola observación en todo el año 2022. Denotando la preocupación y dedicación por el cumplimiento de los pasos del procedimiento administrativo y la normativa establecida.
13)-La Sra. Concejala Rosario Lugo se sumó a las palabras de la Sra. Concejala Daniela Ruzzo, agradeciendo además la gestión del Sr. Alcalde y el trabajo la D.G.O., en calles de Camino del Andaluz, se mejoró sustancialmente el recorrido del ómnibus. Y el trabajo realizado por la Cuadrilla Municipal en la Plaza Fernando Miranda.

14)-El Sr. Concejal Jorge Baccino informó que se realizó una publicación en Suárez en alerta, por quejas de vecinos de la Policlínica de Casarino, ante la falta del funcionario que entrega los números a primera hora, desconociendo personalmente la veracidad de dicha afirmación.
Recordó la propuesta presentada ante el Concejo, para la formación de una Comisión de Salud, la cual no se ha podido formar por falta de quorum.
El Sr. Alcalde informó que se puede plantear el tema en el ámbito de la Red Interinstitucional, donde el centro de salud participa.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 3	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 4	*afirmativa*	3 en 4	*Negativa Sr. Concejal José Abel Zarza*
Tema 5	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 6	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 7	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 8	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 9	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 10	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 11	*afirmativa*	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 3) Resolución N°066/23

Tema 6) Resolución N°067/23

Tema 9) Resolución N°068/23

Tema 10 Resolución N°069/23

Tema 10 Resolución N°070/23

La presente Acta que ocupa los folios 032, 033, 034 y 035, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 07 de junio de 2023.-

CONCEJAL
Jorge Baccino

Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

CONCEJALA
DANIELA RUZZO

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL